



Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

● Contenido:

- Secretario representa a Boyacá en taller nacional para garantizar una educación de calidad
- Comfaboy pagará el total de las acreencias a prestadores y proveedores de servicios de salud
- Inicia segunda Convocatoria, del programa Boyacá Territorio de Sabores
- Línea 106: ocho años comprometida con la salud mental de los boyacenses
- 'Cocina rico, bájale a la sal', lema de la Semana de Sensibilización sobre el Consumo de Sal
- Secretarios de Educación se reunirán para garantizar cumplimiento de políticas públicas
- Tunja tendrá Centro de Atención Especializado para Adolescentes
- Gobierno de Carlos Andrés Amaya conmemora, día Internacional del Artesano.
- El Año del Agua y el Ambiente suma instituciones aliadas
- Los proyectos del Plan Departamental de Aguas, van por buen camino



Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB).

Secretario representa a Boyacá en taller nacional para garantizar una educación de calidad

Por invitación del Banco Interamericano de Desarrollo y el Ministerio del sector.

Bogotá D.C, 13 de marzo de 2018. (OPGB).

Por su experiencia y trayectoria que permite contribuir a la construcción de propuestas para mejorar la calidad de la educación, el secretario de Educación de Boyacá, Juan Carlos Martínez Martín, fue invitado a participar en el taller ¿Cómo garantizar la Educación Preescolar, Básica y Media durante los próximos años?

En el certamen, que se desarrolla durante los días 13 y 14 de marzo, en el hotel Habitel de Bogotá el titular de la entidad conforma un equipo con sus homólogos del país para construir una propuesta para una mejor calidad de la educación en el país bajo un esquema de financiamiento sostenible en el largo plazo.

Se tiene previsto que el titular de Educación de Boyacá participe en dos paneles: 'La gestión de la canasta educativa desde la voz de los secretarios y rectores' y 'la gestión docente, una mirada desde las secretarías de Educación y las instituciones educativas'.
(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo -OPGB-)

Comfaboy pagará el total de las acreencias a prestadores y proveedores de servicios de salud

Así se indicó en la jornada pública de rendición de cuentas efectuada en Paipa.

Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB).

La Promotora de Salud del Régimen Subsidiado EPS-S en liquidación, operado por la Caja de Compensación Familiar de Boyacá, Comfaboy, de conformidad rindió cuentas públicamente, a los prestadores que presentaron acreencias a la entidad.

En la jornada se analizaron los estados financieros, saneamiento, cruce de cartera y





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

liquidación de contratos con prestadores y proveedores de servicios de salud, del trimestre correspondiente a octubre, noviembre y diciembre de 2017, en un proceso público y claro, teniendo en cuenta las directrices de la Superintendencia Nacional de Salud.

La agente liquidadora de la EPS Comfaboy, Indira Illidge Ibarra, manifestó que, en cumplimiento del cronograma establecido con la Supersalud, para la revisión de las acreencias y las determinaciones con cada prestador, presenta el proceso de liquidación y el avance e informe del último trimestre del año 2017.

“Consideramos que estamos realizando un proceso serio, responsable y acorde con las normas, y a cada prestador se le van a pagar todas las acreencias”, aseguró la funcionaria.

Por su parte, el director Administrativo de Comfaboy, Fredy García Herreros explicó se citaron a los prestadores públicos y privados, para informarles en qué estado están los procesos, tanto en lo jurídico, como en la determinación de la masa de acreencias y a la vez escuchar sus inquietudes.

Afirmó además que, como es un proceso público y claro, se deben tener en cuenta las directrices de la Supersalud y de acuerdo con los requerimientos que se lleva con cada prestador, se les indico cómo va la acreencia desde el punto de vista de auditoría y conciliación.

“Esperamos terminar en los primeros días de abril y una vez concluida las masas de acreencias, establecer la resolución que determine los pagos”, informó García Herreros.

El secretario de Salud, Germán Pertuz González, indicó que en este ejercicio se

conoció puntualmente cómo va el proceso de cierre de la unidad de salud de Comfaboy, cuando funcionaba como empresa promotora de salud del régimen subsidiado, donde se aclararon las dudas y lo más satisfactorio, el pronunciamiento del director de la Caja, quien aseguró que las acreencias se van a pagar en el 100% y que los primeros pagos estarán listos en dos meses.

“El porcentaje será exactamente igual para todos los acreedores, lo cual garantiza transparencia en la liquidación de esa unidad de negocios de la Caja y como Gobernación y Secretaría de Salud, continuaremos garantizando la transparencia y, que todos los prestadores reciban sus recursos equitativamente como les corresponde, hasta el pago total de la deuda”, informó Germán Pertuz. **(Fin/Édgar Rodríguez Lemus – (Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud OPGB).**

Inicia segunda Convocatoria, del programa Boyacá Territorio de Sabores

Participe de la Convocatoria N°13 y mejore la productividad, competitividad y el liderazgo regional de su empresa.

Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB). El programa “Boyacá Territorio de Sabores” de la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión de Conocimiento en alianza con el Centro Regional de Gestión para la Productividad y la Innovación de Boyacá – CREPIB invita a los empresarios a participar de la convocatoria N°13 para mejorar las capacidades productivas, competitivas y de liderazgo en la región.





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

Esta convocatoria tiene como fin fortalecer las capacidades empresariales de la industria de alimentos procesados del departamento de Boyacá mediante componentes estratégicos como la eficiencia del proceso BPM, el desarrollo de la imagen corporativa, el registro, permiso o notificación sanitaria, prestar asesoría con código de barras y la gestión contable y administrativa.

Es importante que los empresarios conozcan y consulten esta convocatoria modular, es decir que cada uno de los componentes estratégicos mencionados van por módulos y las empresas se pueden presentar a uno de estos o a todos ingresando a las páginas www.boyaca.gov.co ó www.crepib.org.co y descargando el formulario de inscripción.

La documentación deberá entregarse en físico en el despacho de la Secretaría de Productividad, segundo piso, oficina 202 – 203 de la Gobernación de Boyacá o enviarse al correo electrónico territoriossabores@boyaca.gov.co con el nombre: “POSTULACION CONVOCATORIA N°13 BOYACÁ TERRITORIO DE SABORES” con los siguientes documentos :

- a) Formulario de Inscripción
- b) Certificado de existencia y representación legal no superior a 90 d.
- c.) Carta de compromiso firmada y escaneada por el Representante Legal donde expresa la disponibilidad de un

delegado de la empresa para el desarrollo del proceso de intervención.

d.) Carta de compromiso firmada y escaneada del representante legal o propietario de la empresa donde expresa el compromiso del aporte en efectivo de contrapartida, el pago se hará efectivo antes de iniciar la intervención.

e.) Anexo requeridos según los componentes a postularse

La publicación de los resultados será el día 05 de abril de 2018 en las páginas institucionales de www.crepib.org.co y/o www.boyaca.gov.co y la reunión de lanzamiento e inicio de actividades tendrá lugar el día 10 de abril del año en curso. **(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB).**

Línea 106: ocho años comprometida con la salud mental de los boyacenses

Durante este tiempo se han recibido 491.322 llamadas de personas que experimentan situaciones de crisis.

Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB). Con el fin de brindar atención y orientación a las personas que se encuentran en alguna situación de crisis, la Secretaría de Salud de Boyacá creó la Línea 106 el 15 de marzo del año 2010, reportando a la fecha un total de 491.322 llamadas.

Esta línea busca responder con celeridad y eficacia a situaciones urgentes como





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

depresión, angustia, baja autoestima, conflictos de pareja o ideación suicida, que ponen en riesgo el bienestar físico o mental de las personas.

Para ello, se cuenta con un equipo de psicólogos altamente calificados en la parte humana y profesional, quienes son los encargados de responder las llamadas y escuchar a las personas, durante las 24 horas al día, los 7 días a la semana.

Según el coordinador del Centro Regulador de Urgencias Emergencias y Desastres de Boyacá, de la Secretaría de Salud, Rodrigo Antonio Ortega, la línea 106 se creó para atender, en tiempo real, a quienes tengan una crisis, para contribuir con la prevención y disminución del número de suicidios.

Agregó que muchas personas prefieren ser atendidas a través de esta línea, que pedir una cita con su EPS, ya que en la línea 106 encuentran asistencia inmediata y oportuna en todos los casos que no son captados por el sistema de salud, porque los pacientes no llegan al servicio de urgencias y requieren de un medio más rápido de asistencia.

“Desde el año 2010 a esta fecha hemos recibido 491.322 llamadas de personas que experimentan situaciones de estrés, ansiedad, depresión, conflictos familiares o de pareja, problemas laborales y consumo de sustancias psicoactivas”, aseguró Ortega.

Diariamente se reciben entre 25 a 30 llamadas; en el año 2017 se recibieron 6.143 y en lo que va corrido de este año, ya se han reportado 1.353 llamadas, es importante tener en cuenta que desde cualquier teléfono se pueden comunicar con los profesionales de psicología, quienes brindan soporte a las personas que se

encuentran en situaciones difíciles y que requieren algún tipo de terapia psicológica.

Ellos han creado, además, una página en Facebook, denominada Línea amiga, con el fin de brindar otros medios de comunicación para las personas que busquen apoyo.

La Secretaría de Salud de Boyacá hace un llamado a la comunidad y especialmente a los padres o cuidadores, para que no dejen que sus hijos utilicen la Línea 106 para hacer bromas, porque le pueden quitar la oportunidad a otras personas que en verdad necesitan orientación y ayuda.

La Línea que cumple 8 años al servicio de los boyacenses, hace parte de la respuesta operativa del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias de la Secretaría de Salud, como parte de su función misional en asesoría y asistencia técnica y como funcionamiento del sistema de emergencias de Boyacá. **(Fin /Ana María Londoño – Elsy E. Sarmiento R. - Prensa Secretaría de Salud -OPGB).**

‘Cocina rico, bájale a la sal’, lema de la Semana de Sensibilización sobre el Consumo de Sal

Este 14 de marzo, en quince municipios de Boyacá, se hará una jornada de capacitación sobre este tema.

Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB). En el marco de la campaña mundial ¡Menos sal por favor!, la Secretaría de Salud Boyacá, a través de las dimensiones Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Programa de Alimentos y Bebidas Alcohólicas y Enfermedades No Transmisibles, se une a la Semana de





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

Sensibilización sobre el Consumo de Sal, cuyo lema este año es ‘Cocina rico, bájale a la sal’.

Según la Organización Mundial de la Salud, la sal es una parte esencial de la dieta, pero la mayoría de las personas consume más de lo que piensa y de lo que es saludable, lo que contribuye a la presión arterial elevada, uno de los principales factores de riesgo para ataques al corazón y cerebrales, al igual que otros problemas de salud que incluyen insuficiencia renal, osteoporosis, obesidad y Alzheimer.

La cantidad de sal recomendada por la OMS es de 5 g/persona/día; sin embargo, en Colombia, el consumo puede llegar a ser más del doble del nivel recomendado en todos los grupos de edad, incluidos los niños.

En Boyacá la ingesta de sal es de 6.5 gramos de sal al día por persona, cifra que sobrepasa la media recomendada y que es equivalente a la alta morbi-mortalidad de enfermedades crónicas en el Departamento.

Por esta razón, este miércoles 14 de marzo, las ingenieras de alimentos de la sectorial, llevarán a cabo una Jornada de capacitación denominada: “Uso de los saborizantes naturales como alternativa de sustitución del consumo de sal”, dirigida a los manipuladores de alimentos, chefs, cocineros y proveedores de servicios de comida en los restaurantes de los municipios de Tinjacá, Turmequé, Paz de Río, Zetaquirá, Panqueba, Sotaquirá, Quípama, Tópaga, Soatá, Toca, Chitaraque, Chivor, Macanal y Saboyá.

Según la referente de Vida Saludable y enfermedades no transmisibles de la Secretaría de Salud, Martha Veira, la idea es crear conciencia en la población boyacense, para que reduzca el consumo de sal.

“Estamos haciendo una campaña de sustitución de la sal por hierbas o aromatizantes naturales, como el jengibre, cilantro, limón, las cuales ayudan a dar sabor a las comidas, por eso en estos 15 municipios queremos sensibilizar a los responsables de la preparación de alimentos para que se concienticen sobre la importancia de la reducción de la sal, entregándoles estrategias que contribuyan a esta causa”, agregó Veira.

Agregó que es bueno evitar la presencia de saleros en la mesa, para disminuir el deseo de consumir sal. **(Fin/ Elsy E. Sarmiento Rincón - Prensa Secretaría de Salud-OPGB).**

Secretarios de Educación se reunirán para garantizar cumplimiento de políticas públicas

El encuentro tendrá lugar en Bogotá con la presencia los titulares de este sector en el país.

Bogotá D.C, 13 de marzo de 2018. (OPGB).

Convocados por el Ministerio de Educación Nacional -MEN-, los secretarios de Educación de Colombia se reunirán en la Capital del País para fortalecer la participación de sus sectoriales, a fin de garantizar el cumplimiento de las políticas públicas en los diferentes territorios de la Nación, durante los días 15 y 16 de marzo.

Se conoció que en el Encuentro se tendrá una agenda que permitirá destacar las acciones estratégicas a realizar en la vigencia 2018 por parte de las entidades territoriales certificadas y el -MEN-, hacer seguimiento a la gestión realizada en cumplimiento del acta concertada





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

el 20 de diciembre de 2107, con los representantes de los secretarios de Educación y finalmente compartir experiencias significativas, donde los secretarios tendrán la oportunidad de evidenciar sus resultados más representativos en su sector.

Así mismo, se tendrá la participación de 4 entidades territoriales certificadas que compartirán sus experiencias significativas en: Jornada única, Educación Inclusiva, Programa 'Todos a Aprender', y Aplicación del Modelo de Gestión de Primera Infancia. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo -OPGB-)**

Tunja tendrá Centro de Atención Especializado para Adolescentes

Desarrollo Humano participó en socialización de guía de estudios y diseños para la construcción de obra.

Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB). En la sede principal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- ICBF Bogotá, se llevó a cabo una reunión para la socialización de la guía que contiene los conceptos mínimos y estándares arquitectónicos para construcción de la infraestructura del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Colombia.

Durante las deliberaciones se conocieron, específicamente, los aspectos fundamentales y particulares que deben ser tenidos en cuenta para dar inicio a la elaboración de estudios y diseños para la construcción del Centro de Atención Especializado para Adolescentes, sujetos de responsabilidad penal en Boyacá (CAE)

La reunión contó con la presencia de los funcionarios del ICBF Eduardo Gómez

Narvárez y Rubén Darío Escobar; la secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León; el director de Vivienda y del supervisor de la Secretaría de Infraestructura Pública de Boyacá, arquitecto Enrique Camargo y la directora de la Casa de la Menor Marco Fidel Suarez, Candy Samanta Rodríguez.

El proyecto

Por gestión del gobernador Carlos Amaya, el CAE departamental, cuenta actualmente con un presupuesto de 3 mil millones de pesos, para el inicio de la obra, aportados por el ICBF.

Dependiendo de los lineamientos que se socializaron en Bogotá, la obra que se construirá en un lote que ya aportó el municipio de Tunja, puede tener inversión superior a los 12 mil millones de pesos.

Según la secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León, la edificación tendrá todas las condiciones técnicas, logísticas y pedagógicas, que permitan la rehabilitación de cerca de 120 jóvenes de distintos lugares de Boyacá, con edades entre 14 y 18 años, que sean sujetos de responsabilidad penal, por acciones cometidas en contra de la sociedad capitalina.

El CAE hace parte de la implementación de la Política Pública Departamental de Infancia y Adolescencia, que está implementando la Administración seccional **(Fin/ Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano-OPGB).**





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

Gobierno de Carlos Andrés Amaya conmemora, día Internacional del Artesano.

Homenaje, por una labor hecha con las manos y el corazón.

Tunja, 13 de marzo de 2018. (OPGB). Este 20 de marzo, la Gobernación de Boyacá, Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento y el programa Artesanías de Boyacá rinden homenaje a los artesanos de Boyacá en técnicas como tejeduría, cestería, cerámica, talla en madera y talla en tagua, entre otras manualidades. “Para esta celebración esperamos contar con la presencia de todos los artesanos de Boyacá, quienes serán nuestros invitados de honor”, indicó Sergio Armando Tolosa, secretario de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento.

Los artesanos son artistas, los artistas crean piezas únicas, para lograr esto se necesita tener talento, disciplina, pasión y amor por lo que hacen. El gobierno del Ingeniero Carlos Andrés Amaya reconoce esta bella labor por eso, este martes 20 de marzo a partir de las 8:00 de la mañana, en el Salón de la Constitución de la Gobernación de Boyacá se celebrará el Día Internacional del Artesano.

Miguel Moreno, Profesional del programa Artesanías de Boyacá, de la Secretaría menciona, “vamos a hacer una celebración muy merecedora para los artesanos del departamento y para las asociaciones, para esas personas que han hecho un esfuerzo asociativo y trabajo en equipo. Tenemos programado la intervención de la directora regional de Colpensiones Martha Cecilia Martínez, quien nos actualizará del régimen pensional para este sector. También

tendremos la presencia de Juan Sebastián Hernández, para hablarnos del ejercicio de patentar marcas y estrategias que mejoren la competitividad y productividad de nuestros artesanos, además nuestro Director TIC Ingeniero William Vargas realizará el lanzamiento de la página Web de Artesanías de Boyacá, “Creemos una tierra hecha a mano” también nos acompañará nuestra Gestora Social Nancy Amaya y nuestro Secretario. **(Fin/ Angélica María Callejas Rodríguez- OPGB).**

El Año del Agua y el Ambiente suma instituciones aliadas

Gobierno departamental presentó la estrategia URI Ambiental.

Tunja, 13 de marzo de 2017.(OPGB). En reciente Comité de Orden Público en la Capital de Boyacá, ante representantes de Policía, Ejército, Fiscalía, Naval y Aeronáutica Civil, Herman Amaya Téllez, asesor para el Bicentenario, socializó la iniciativa ‘Unidad de Reacción Inmediata Ambiental’ o URI Ambiental.

Esta estrategia busca garantizar la disminución de delitos ambientales como contaminación de fuentes hídricas y del aire, tráfico de fauna y flora silvestre, deforestación, quema y tala de bosques, y minería ilegal, a partir del fortalecimiento de la Mesa Operativa Departamental de Medio Ambiente, creada en el año 2015 con el propósito de mitigar daños a la naturaleza.

Sobre la importancia del trabajo en equipo alrededor de la conservación de ecosistemas y su biodiversidad, el Asesor declaró: “la Fuerza Pública con presencia en Boyacá acogió de manera entusiasta la propuesta del gobernador Carlos Amaya de sumar esfuerzos de





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

diferentes instituciones, por cuidado del medio ambiente”.

URI Ambiental será financiada con recursos del Fondo de Seguridad Territorial y Convivencia Ciudadana (FONSET). Durante las próximas semanas estarán listos los detalles de ejecución e inversiones, georeferenciación, y cronograma.

Desde la prevención, uno de sus componentes, las acciones tienen que ver con la realización de encuentros comunitarios, la creación de frentes de seguridad, la implementación de campañas educativas y la reforestación.

Por otra parte, desde el control, su segundo componente, algunas tareas contempladas y ya adelantadas, son patrullajes, registros y operativos, incluyendo ahora la protección de páramos y de animales domésticos. **(Fin / Deisy A. Rodríguez Lagos-OPGB)**

Los proyectos del Plan Departamental de Aguas, van por buen camino

En reunión con el Ministerio de Vivienda, se realizó el seguimiento a los proyectos de la Empresa de Servicios públicos de Boyacá.

Tunja 13 de marzo de 2018.(OPGB). Con presencia de la ingeniera Luz Marietha Ávila Fernández gerente de la ESPB y el ingeniero Marco Tulio Carvajal gerente técnico, la coordinadora de seguimiento de proyectos del Ministerio de Vivienda doctora Edilma Nieto, ingeniero Helmuth David Acosta encargado del seguimiento al Plan Departamental de Aguas de Boyacá- PDA, el ingeniero Francisco Puerto de control interno del MVCT y el equipo técnico de ingenieros, se adelantó la reunión para

hacer seguimiento a el estado de cada uno de los 8 proyectos priorizados y 2 que ya se encuentran en proceso de ejecución correspondientes al PDA Boyacá.

Dicha reunión se realizó en la sala de juntas de la nueva sede de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, en donde se habló sobre los proyectos de reformulación que se encuentran en el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio- MCVT, el fin principal de este encuentro, fue realizar un seguimiento a los proyectos que se encuentran en proceso de reformulación correspondientes a los municipios de Garagoa, Sogamoso, El Caimán, Cucaita, Ráquira, Maripi, Beteitiva, Duitama y Santa Rosa de Viterbo, se dejaron compromisos conjuntos, con el fin de que los procesos sean mucho más ágiles y así poder tener un feliz término y lograr que estos sean 100% funcionales.

La Empresa Departamental de Servicios Públicos, como gestor del PDA, día a día se preocupa porque estos proyectos sigan adelante en sus procesos de ejecución, con el fin de que se le siga cumpliendo a la comunidad con servicios públicos de calidad y lograr desde el gobierno departamental mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes del departamento. **(Fin/Lina Ortiz-OC ESPB-OPGB).**





Número: Boletín 048

Fecha: 13 de marzo de 2018

Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.

